



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Parlamentarios

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”
“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Palacio Legislativo, a 25 de marzo de 2020.
SSP/LXIV/1.-0590/2020.

Diputadas y Diputados Presidentas y Presidentes de las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados Presente.

Por este conducto, me permito informar por indicación de la Mesa Directiva, que dicho órgano de gobierno derivado de las medidas de contingencia sanitaria que ha adoptado esta Soberanía para hacer frente a la epidemia generada por la presencia del coronavirus COVID-19, ha suscrito un acuerdo que tiene como objeto coadyuvar a que las actividades que se realicen en el seno de las comisiones, en particular los trabajos de dictaminación, se desarrollen con la mayor certeza procesal posible. Los resolutivos acordados son los siguientes:

PRIMERO. *En el marco de las atribuciones legales de la Mesa Directiva, se solicita a las comisiones ordinarias que durante el lapso que dure la contingencia sanitaria, confeccionen y acuerden sus proyectos de dictamen, que en su caso elaboren, de manera remota, utilizando los medios electrónicos disponibles.*

SEGUNDO. *A las comisiones que hayan generado proyectos de dictamen en los términos que refiere el resolutivo anterior, y una vez que se normalicen las actividades legislativas, se les solicita que se convoque a la brevedad posible a reunión de trabajo, a efecto de que se realicen sus votaciones en los términos que dicta la normatividad parlamentaria vigente, de tal manera que queden formalizados y oficializados en los registros parlamentarios.*

Ante este escenario, por instrucciones de la Dip. Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva, también informo que esta Secretaría de Servicios Parlamentarios, en coordinación con la Secretaría General y con el apoyo de la Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI) pone a su consideración la utilización de herramientas tecnológicas para el adecuado desarrollo de sus funciones legislativas.

Para dicho efecto la DGTI, mediante la aplicación "Microsoft Teams" ha creado grupos de trabajo para cada comisión legislativa, a través de los cuáles pueden realizarse video-conferencias o video-trabajos de hasta 200 personas a la vez. Cada integrante de la comisión ha sido dado de alta mediante su correo institucional, dicha aplicación de forma automática, le notificará a su correo institucional la incorporación a algún grupo de trabajo con el correspondiente vínculo de acceso.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Secretaría de Servicios Parlamentarios

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

El correo institucional es el único medio para acceder a la aplicación, por lo que si no cuenta con el mismo y/o su contraseña de ingreso, puede solicitarlos en la misma DGTI donde le será proporcionado.

Se sugiere que el uso de esta aplicación, sea mediante computadora con cámara frontal (laptop o pc de escritorio) pues aunque funciona con dispositivos móviles, estos tienen menor memoria y capacidad. Para mayor ilustración se anexa al presente, *Guía de inicio rápido para acceder a la aplicación.*

En caso de alguna duda, la DGTI podrá auxiliarlos para su debido uso y la Dirección General de Apoyo Parlamentario monitoreará de forma usual dichos video-trabajos para los apoyos legislativos correspondientes.

Atentamente


Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

C.c.p. Presidencia de la Mesa Directiva.
Secretaría General.
Dirección General de Tecnologías de la Información.
Archivo.

Av. Congreso de la Unión #66 Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza C.P. 15969 México, D.F.; Edificio "E" 2° Nivel
Tel. Com. 5628-1300 ext. 1373 - 4429

Microsoft Teams

Objetivo de esta guía

La siguiente guía le ayudará a conectarse por primera vez a una videoconferencia previamente agendada en la Cámara de Diputados, utilizando la herramienta MS TEAMS.

Requisitos

Para poder conectarse a una videoconferencia y tener una experiencia aceptable es necesario contar con un mínimo de una PC o laptop con:

- Procesador de 1.6 GHz.
- 8.0GB de RAM.
- Cámara web.
- Bocinas.
- Micrófono.
- Explorador de páginas web.
- Conexión a internet de 10 MB.

Por lo general los equipos portátiles tienen incorporados estos elementos, por lo que se recomienda conectarse desde dicho tipo de equipos.

Procedimiento

Ingresar al MS TEAMS con su navegador web en la siguiente URL:
<https://teams.microsoft.com/>

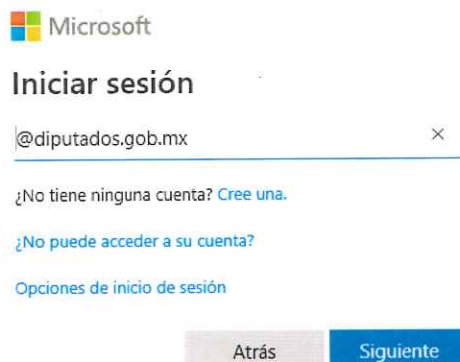


De preferencia utilizar cualquiera de los siguientes navegadores web:



Microsoft Teams

A continuación, nos pide Cuenta y Contraseña de la misma (*nombre.apellido@diputados.gob.mx*)



Microsoft

Iniciar sesión

@diputados.gob.mx ×

¿No tiene ninguna cuenta? [Cree una.](#)

¿No puede acceder a su cuenta?

[Opciones de inicio de sesión](#)

Atrás **Siguiente**

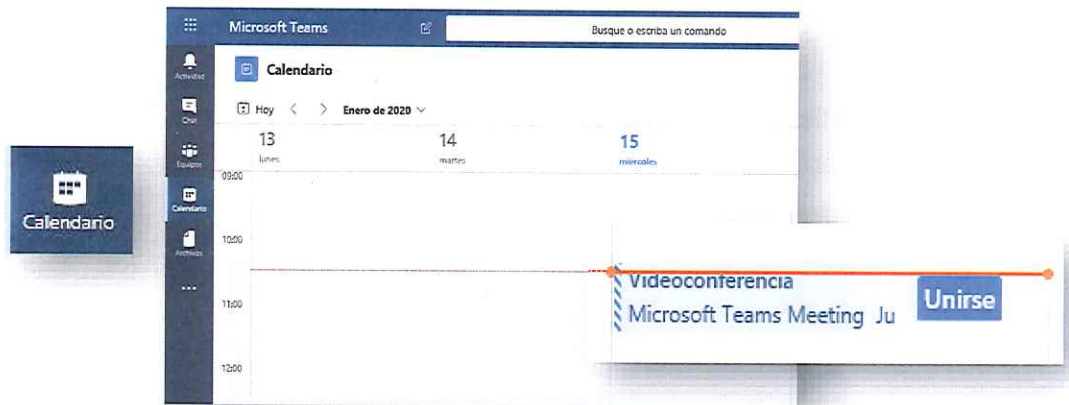
Ya estando dentro del portal de MS TEAMS, hacer clic en la opción: [Obtenga la aplicación para Windows](#) para bajarla e instalarla. Si requiere soporte técnico para su instalación, comuníquese a la mesa de ayuda de la DGTI, cuyos datos aparecen al final de este documento

También puede seleccionar la opción: [Utilice la aplicación web en su lugar](#). Esta no requiere instalación, sin embargo, tiene menos funcionalidades que la aplicación anterior.



Microsoft Teams

En el menú de opciones del lado izquierdo de su pantalla, nos debemos situar en el apartado de Calendario. Ahí podemos visualizar la [invitación a la reunión de MS TEAMS](#). Hacer clic en la invitación.




Se mostrará los datos de la reunión tales como la fecha y hora programada, así como el nombre del organizador y los participantes / asistentes de dicha reunión. Hacer clic en el botón de [Unirse](#).




En el caso de que la aplicación o el navegador web soliciten permisos para habilitar el micrófono y cámara debemos seleccionar [Permitir](#)

Microsoft Teams

teams.microsoft.com quiere

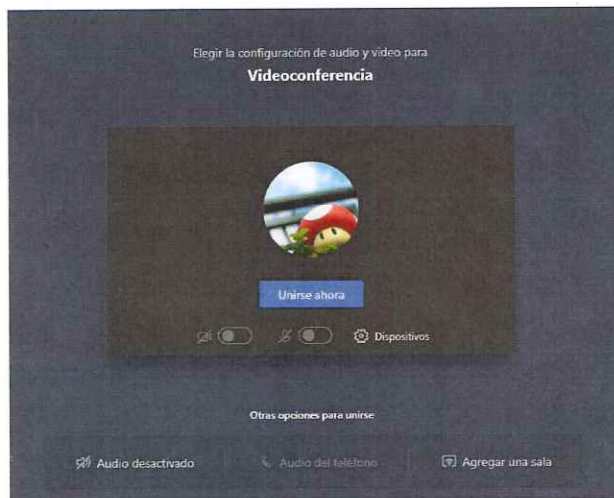
 Usar tu micrófono

 Usar tu cámara

Permitir

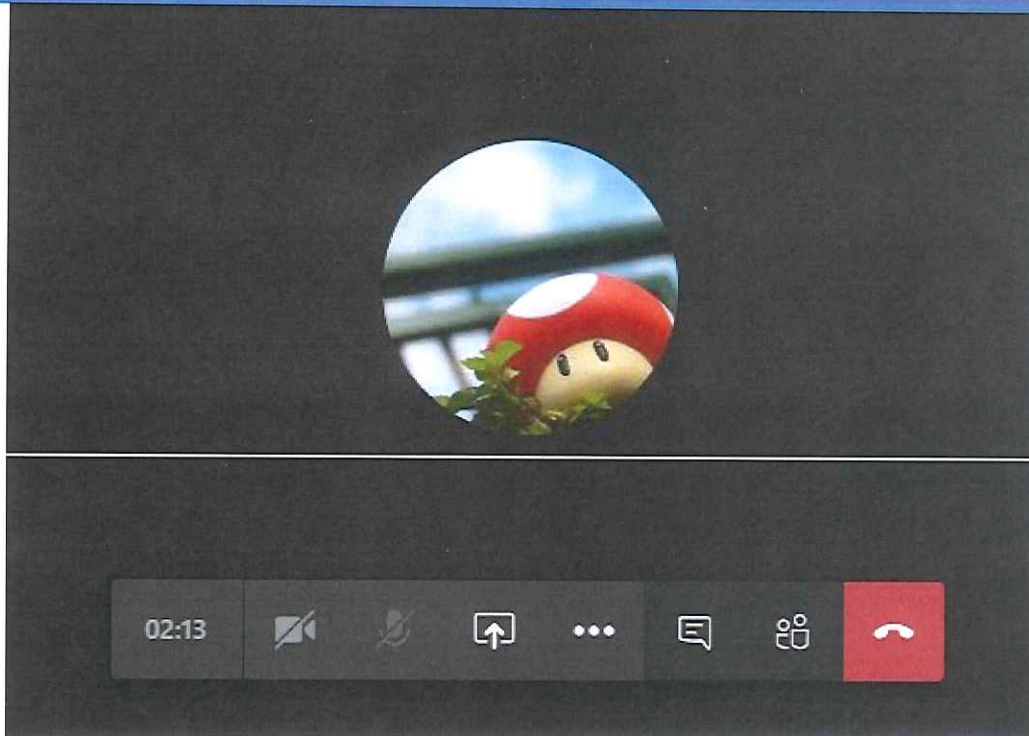
Bloquear

Por último, hacer clic en [Unirse ahora](#). Es importante revisar que los íconos de video y audio, que aparecen justo abajo del botón anterior, estén habilitados.



En la Pantalla aparecerán los participantes en la videoconferencia y ya podemos establecer conexión con el interlocutor.

Microsoft Teams



Para revisar que personas ya están conectadas, presione el siguiente botón:



Soporte Técnico

Para cualquier duda o solicitud le invitamos a llamar a la *mesa de ayuda* de la DGTI al tel. 55 5036 0000 ext. 52120 o directo al 55 5036 0008, donde con gusto le asesorarán para ingresar a las videoconferencias.